

"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA MESA DE TRABAJO ORDINARIA ACTIVIDADES 2016	
Fecha: 21/10/16	Hs. 12:08
Numero: 1686	Fojas: 6
Exp.to. N°	
Ciudad:	
Resolución:	

Nota N° 212/2016.-

Letra: B.F.P.V.

USHUAIA, 13 de octubre de 2016.-

Sr. Presidente del Concejo Deliberante

De la ciudad de Ushuaia

Don Juan Carlos Pino

S _____ / _____ D:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria el presente proyecto.

Saludo a Ud. Atte.-

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTOS

Juana Azurduy fue una patriota del Alto Perú que luchó en las Guerras de la Independencia Hispanoamericana, por la emancipación del Virreinato del Río de la Plata contra el reino de España, y asumió la comandancia de las guerras que conformaron la denominada Republiqueta de la Laguna, por lo que se honra su memoria en Argentina y Bolivia.

Se sumó con su esposo a la revolución de Chiquisaca que el 25 de mayo de 1809 destituyó al Presidente de la Real Audiencia de Charcas, Ramón García de León y Pizarro, enfrentamiento que terminó con la derrota de los revolucionarios y el envío de los cabecillas al destierro.

Producida la Revolución de Mayo en la ciudad de Buenos Aires, Juana y su esposo se ligaron a partir de 1811, y los enviaron al Ejército Auxiliar del Norte para combatir con los realistas del Alto Perú.

Tras la derrota de las fuerzas patriotas en la batalla de Huaqui, las propiedades de los Padillas fueron confiscadas; Juana y sus cuatro hijos apresados, aunque Padilla logró rescatarlos.

En 1812 se pusieron bajo las órdenes del Gral. Belgrano producido el éxodo jujeño colaboraron con el Gral. Díaz Vélez.

El cambio de planes militares de abandonar la ruta alto peruana para combatir a los realistas por vía chilena, la obligó a unirse a Martín Miguel de Güemes; a la muerte de Güemes se vio reducida a la pobreza.

Cuando la visitó Bolívar, sintiendo vergüenza por sus condiciones de vida, la ascendió al grado de Coronel y le otorgó una pensión que posteriormente por vaivenes políticos le fue quitada.

Murió indigente el 25 de mayo de 1862 antes de cumplir 82 años y fue enterrada en una fosa común.

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

Sus restos fueron exhumados 100 años después y depositados en un mausoleo que se construyó en su homenaje en la ciudad de Sucre.

Nunca logró cobrar su pensión por viudez.

H. Romero

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art.1º: Disponer la creación de una plaza en la intersección de las calles Constitución Fueguina y Fuegia Basquet, la que será reconocida con el nombre de “Juana Azurduy de Padilla”.

Art.2º: Solicitar al DEM inicie a través del área correspondiente los tramites de mensura del espacio.

Art.3º: De forma


HUGO VICTORIANO RÓMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

